

universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación.

Zaragoza, 25 de marzo de 1991.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Plaza número 99

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo Vera Gil, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Pilar Parra Gerona, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don Romualdo Ferres Torres, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Don Antonio Mérida Velasco, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Javier José Boix Ferrero, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Domingo Ruano Gil, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña María José Barral Morán, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don José María Genis Gálvez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Manuel González y Moreno, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: Doña María Josefa Guerra Seijas, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Plaza número 100

Comisión titular:

Presidente: Don Máximo Bartolomé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Blanca Sinués Porta, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don Raimundo Carlos García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Doña María Teresa Giralt Rúa, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don José M. Arnau de Bolos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Mallol Mirón, Catedrático de la Universidad de Barcelona (Reus).

Secretario: Don Mariano Mateo Arrizabalaga, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don Juan Tamargo Menéndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Aurelio Gómez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Alfonso Carvajal García-Pando, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA»

Plaza número 101

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Tomás Martínez Terrer, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Andrés Prat Marín, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Miguel Gili Miner, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Sentis Vilalta, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Guillermo Marcos Aragues, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don Juan Jesús Gestal Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: Don Ferrán Sanz Carreras, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Juan Antonio Zafra Mezcuca, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

9634 RESOLUCION de 8 de abril de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 5 de marzo de 1991, que convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 5 de marzo de 1991, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1991, con número de publicación 7992.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 9910, parte derecha, anexo I, apartado Catedráticos de Escuela Universitaria, plaza número 1, área de conocimiento «Psicología Básica», línea 3, donde dice: «Trabajo Social. Clase de...», debe decir: «Trabajo Social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología General. Clase de convocatoria: Méritos».

Madrid, 8 de abril de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ADMINISTRACION LOCAL

9635 RESOLUCION de 31 de enero de 1991, del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla (Tenerife), referente a la convocatoria para proyección una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 10, correspondiente al día 23 de enero de 1991, se publican íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Juan de la Rambla, 31 de enero de 1991.—El Alcalde, Manuel Reyes Reyes.

9636 RESOLUCION de 6 de febrero de 1991, del Consell Comarcal del Vallés Occidental (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Consell Comarcal del Vallés Occidental.

Número de Código Territorial: 08187 y 279 (bis).

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de febrero de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Sabadell-Terrassa, 6 de febrero de 1991.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

9637 RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Odena (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador socio-cultural.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día 6 de noviembre de 1990, se convoca concurso-oposición libre para la provisión de un puesto de trabajo de